**Ciudad de México, a 11 de marzo de 2021.**

**Versión estenográfica de la Tercera Sesión Ordinaria del Quinto Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones, realizada a través de medios electrónicos de comunicación a distancia.**

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** Bienvenidos a la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del 2021, muchas gracias a todos por estar aquí.

Creo que podemos empezar, es así, Roberto, señor Secretario, ¿tenemos quórum?

**Lic. Roberto Carlos Uribe Gómez:** Sí, buenas tardes a todos, Presidente.

Con la presencia de la Dra. Sara Gabriela Castellanos Pascacio, de la Mtra. Isabel Clavijo Mostajo, del Mtro. Mario de la Cruz Sarabia, del Dr. Erik Huesca Morales, del Dr. Salvador Landeros Ayala, del Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes, la Dra. María Catalina Ovando Chico, la Mtra. Euridice Palma Salas, la Lic. Armida Sánchez Arellano y con la presencia de usted, Presidente, el Dr. Ernesto Flores-Roux, tenemos quórum suficiente para iniciar la sesión.

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** Perfecto, muchas gracias, señor Secretario.

Entonces, pasemos como de costumbre por el Orden del Día y su aprobación.

Tenemos algunas modificaciones de lo que enviamos el lunes pasado, estaríamos aprobando el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria; y luego tenemos en vez de una sola Recomendación, de la cual no les enviamos el texto sino hasta el día de ayer, sobre sustentabilidad de las telecomunicaciones, que nos presentará Luis Miguel; luego tenemos una Recomendación adicional, que nos ha enviado también el día de ayer el Consejero Huesca, recomendaciones sobre el seguimiento de acciones a las Recomendaciones del Consejo Consultivo desde su creación; y cerraríamos con el informe de los avances del grupo de trabajo, básicamente sería uno solo, sería el grupo de Salvador y Euridice, Fabiola no va a estar presente el día de hoy.

También, como pidieron algunos de los Consejeros, tendremos una presentación por el Dr. Alfonso Hernández Maya, que es el Coordinador General de Política de Usuario, nos presentará la herramienta “Conozco mi velocidad”; por cuestiones de agenda él entrará a las 4:00, tardará aproximadamente media hora, entonces interrumpiremos a esa hora y continuamos con nuestros asuntos después, independientemente de dónde tengamos que parar.

Y luego, cerraríamos con los Asuntos Generales.

¿Algún tema adicional que quisieran incluir o aprobamos el Orden del Día tal como está?

**Lic. Roberto Carlos Uribe Gómez:** Bueno, pues con el voto a favor de todos los Consejeros presentes, tenemos por aprobado el Orden del Día de nuestra sesión.

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** Muy bien, gracias.

Les hemos también enviado el Acta de la última sesión de hace un mes, ¿algún comentario o también podemos darla por aprobada?

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** Pues nada más para el *record*, Roberto, cerramos.

**Lic. Roberto Carlos Uribe Gómez:** Sí, de acuerdo con los votos expresados por los Consejeros presentes damos por aprobada por unanimidad el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de este Consejo Consultivo que se celebró el 11 de febrero pasado, señor Presidente.

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** Perfecto, muy bien, muchas gracias.

Entonces, entremos en materia, te paso Luis Miguel la palabra para que nos expliques tu propuesta.

**Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes:** Sí, ¿me escuchan?

**Dr. Erik Huesca Morales:** Sí, te escuchamos como en una lata de sardinas, pero te escuchamos.

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** ¿Me he desconectado yo?

**Mtro. Mario de la Cruz Sarabia:** No te escuchábamos, Ernesto.

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** Sí, perdón, creo que hubo algún problema con mi red.

**Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes:** Ahí ya me escuchan, ¿verdad?

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** Te escuchamos.

Entonces, te paso la palabra Luis Miguel.

**Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes:** ¿Sigo sonando a lata?

**Dr. Erik Huesca Morales:** Sí.

**Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes:** No, tu eres porque tú no tienes ancho de banda, Erik.

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** Yo te escucho bien.

**Dr. Erik Huesca Morales:** Ya sabes, ya ni digo nada.

**Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes:** Bueno, ayer Ernesto hizo favor de circular esta propuesta.

¿De qué se trata? Se trata de una propuesta para que elaboremos una Recomendación en un plazo relativamente corto sobre la sustentabilidad de las telecomunicaciones. En el documento que les pasó Ernesto está esbozada la motivación para esta regulación, digo, para esta recomendación.

¿En qué consiste? Bueno, hay dos fenómenos que no podemos negar: este tianguis por el espectro que siempre existe, y que nos lleva a pensar que el espectro es un recurso; bien dice Ernesto en una plática que teníamos, es un recurso natural, pero no quiere decir que no sea arrendable. Entonces, de cierta forma yo hago la analogía del agua con el espectro, existe todo un sistema, para no hablar de ecosistema, existe un sistema que se conforma con múltiples partes y cada parte tiene su interés, ¿no?

¿Quién es el árbitro, el réferi de todo esto? Pues a final de cuentas el regulador, ¿no?, hay un regulador del agua, un regulador de energía eléctrica, un regulador del espectro radioeléctrico, no sé si en minería existe un regulador; pero esa es como la tendencia en la posguerra, que todos los recursos naturales tengan una regulación.

Entonces, bueno, la primera motivación que hay aquí es esta, ¿no?, encontrar formas alternativas de convivencia en este tianguis, y eso nos lleva a una gran duda, que es: ¿debemos de hablar de sustentabilidad o de sostenibilidad?

En 2018, el Instituto organizó un Foro sobre la sostenibilidad de los medios de uso social[[1]](#footnote-1). ¿Por qué? Porque a final de cuentas al ser un sistema todas las partes están entrelazadas, y la existencia o no existencia de un tipo de concesionario afecta al resto de los concesionarios.

Esas relaciones pues son bastante más complejas de lo que nos imaginamos, en este *brief* que les estoy pasando pues, básicamente, cuando aceptamos la figura de uso social en el caso de radiodifusión estamos asumiendo o se dijo que el 10 por ciento de las bandas de FM iban a estar destinadas a las concesiones de uso social; pero como no hay concesiones suficientes o concesionarios que quieran usar esas bandas, pues son bandas que no se están utilizando, las cuales los concesionarios de uso comercial les gustaría utilizar, pero la propia ley se los impide.

Entonces, en términos del uso del recurso, pues está de alguna forma no utilizado.

También, el Instituto ha avanzado mucho en cuestión de reúso de frecuencias, que a final de cuentas hablando de un recurso pues es la reutilización, el reciclado; y entonces, nos lleva otra vez a pensar en este concepto ya más ecológico de las cuatro erres, que tienen que ver con el buen uso de los recursos y su aprovechamiento, para que tengan un mayor beneficio social a final de cuentas.

Entonces, ¿cuál es la idea? La idea, bueno, primero es que se ha explorado muy poco este concepto en el mundo de sustentabilidad de las telecomunicaciones, cuando se plantearon los Objetivos del Desarrollo sostenible como consecuencia de los Objetivos del Milenio, pues todo el mundo habló de las telecomunicaciones, pero de las telecomunicaciones como un medio para hacer el mundo más sustentable, lo cual también está en duda.

¿Por qué? porque conforme empezamos a utilizar bandas más altas, anchos de banda más anchos, empezamos a consumir más energía y de ahí una cadenita que nos lleva a hablar de huella de carbón, ¿no?; pero también se piensa que las telecomunicaciones y la radiodifusión reducen la movilidad de las personas, como lo hemos visto en la pandemia, y eso pues tiene que tener un impacto en el medio ambiente y en la sustentabilidad de la humanidad como tal.

En la UIT se ha discutido poco de esto y más bien se trata de adornar a las telecomunicaciones como algo indispensable para la humanidad para tener sustentabilidad, ¿no?; e incluso existen índices, índices que miden la sustentabilidad de las empresas, si no me equivoco hay uno de *J.P. Morgan* que trata sobre este tema.

Y en el caso de la sostenibilidad, pues nos lleva a pensar en términos de factibilidad, evidentemente, el concesionario pequeño tanto en telecomunicaciones como en radiodifusión, pues está en un riesgo constante ante el concesionario grande. ¿Por qué? Porque así es ese sistema.

Ahora sí voy a… aunque a Erik no le guste mucho, hay que pensar en un ecosistema, ¿no?

¿Y por qué a Erik a veces no le gusta usar la palabra ecosistema? Porque el ecosistema siempre implica depredación, y esta depredación pues no es del todo positiva para sistemas como los de las telecomunicaciones y la radiodifusión.

Entonces, bueno, creo que sí lo expliqué bien, lo que tenemos es un panorama muy complejo, que sería interesante estudiar y generar información tanto para el Instituto como para ahora sí que el público en general, sobre qué tenemos que estar pensando en términos de sustentabilidad y sostenibilidad.

Y para eso mi invitación es a que formemos un grupo de trabajo sobre ese tema de la sustentabilidad y que como primer paso entrevistemos a expertos en la materia; no hay expertos en sustentabilidad y telecomunicaciones, o si hay, hay muy pocos, en México yo no ubico a alguien precisamente especializado en el tema, y que nos permita construir un punto de arranque y sobre todo la diferencia entre estos dos conceptos.

Que a lo mejor yo lo expliqué como un tema de supervivencia a largo plazo y un tema de convivencia.

Pero bueno, hay que escuchar a algún experto en este tema que nos pueda dar, o a varios expertos que nos puedan dar su opinión, y a partir de ese punto organizar con el Instituto y las organizaciones que se quieran sumar a un foro en donde ahora todos los actores de este sistema pues aporten su visión, ¿no?, a partir de una primera posición, que es la que obtendríamos con los expertos, y de ahí tendríamos un *position paper*, por decirle de alguna forma.

Y después podríamos realizar este foro, elaborar conclusiones y a partir de eso elaborar una recomendación al Pleno respecto a qué consideramos que debe de ser tomado en cuenta de la sostenibilidad y la sustentabilidad en cuanto al entorno regulatorio de las telecomunicaciones y la radiodifusión.

Entonces, bueno, esa es mi exposición.

Ahora, no sé si quedó claro o quieran que la discutamos, o quién se apunta.

Gracias, Ernesto.

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** Sí, podemos pasar a preguntas y comentarios.

**Dr. Erik Huesca Morales:** Sí, me gustaría hacer un par de comentarios sobre lo que hemos discutido mucho tiempo Luis y yo sobre este concepto.

Y una de las cosas en las que para variar… (falla de audio) … es que existe una desviación al hablar de sostenibilidad y sustentabilidad como dos cosas diferentes, cuando es un problema de traducción del concepto inglés, pero es el mismo concepto.

Entonces, a veces decimos: “es que sostenible es que apenas viene, sustentable es que ya pueden todo”, y pues ese es el problema, pero bueno, no me quiero meter en… (falla de audio) … tenemos que estar muy claros en que estas diferencias son ficticias; y seguiremos usando conceptos ficticios si seguimos en esta idea de la sostenibilidad y la sustentabilidad como dos cosas diferentes, cuando lo que refleja es una mala traducción al español del concepto.

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** O sea, lo que estás diciendo es que significan lo mismo.

**Dr. Erik Huesca Morales:** Significan lo mismo y son lo mismo, punto.

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** Digo, no sé, yo lo tenía como pregunta, porque no entiendo la diferencia.

**Dr. Erik Huesca Morales:** Sí, significan lo mismo, no existe diferencia; no existe diferencia, aunque sutilmente…

**Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes:** A ver, Erik, ahí yo sé que lo hemos discutido…

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** Ya, porque Luis Miguel las ha usado no como sinónimos.

**Dr. Erik Huesca Morales:** No, las ha usado de manera diferente, digo, por eso empecé diciendo que Luis y yo hemos discutido esto en corto varias veces… (falla de audio) … y que tiene que ver con que vemos diferencia artificial, que no lo es; más bien, lo que hay que poner es que lo que es sustentable puede tener varios estadios, de llegar a la total sustentabilidad o de empezar en el camino hacia allá.

Y justo como Luis lo mencionaba, no hay expertos en la materia… (falla de audio) … Sara y todos los economistas de aquí nos dejarán y nos aportarán muchos conceptos al respecto; pero al final del día esta sutileza de quererlos diferenciar ha sido algo que se ha ido arrastrando de manera… (falla de audio).

El segundo punto que quiero comentar de lo que Luis está proponiendo, es hacia dónde terminaría esto, ya sea un *position paper* o Recomendación, y sin hacer comercial a la propuesta que yo estoy poniendo y en su momento la diremos, una vez más qué tanto es adaptable o adoptable por el Instituto mismo. Este punto de la inclusión de comunidad que no tiene que ver con las… (falla de audio) … tiene que ver con el proceso del mercado de telecomunicaciones y de los micro operadores, cosa que en México ha sido borrado del todo y no existen, no conviven con los grandes operadores.

Entonces, es muy complejo, no sólo tiene que ver con comunidades de lenguas originales, comunidades pobres o con comunidades aisladas… (falla de audio) … hay personas que están en ese negocio y pueden beneficiarse de este gran mercado de telecomunicaciones, que permitiría… (falla de audio) … finalmente.

Pero estos son los comentarios, la sustentabilidad en las telecomunicaciones no es sólo aplicable, no es a este sector indígena o pobre, sino que es aplicable a todo aquel que quiera hacer negocio con las telecomunicaciones; eso implica un cambio de tecnología en toda su red, cuando ya llegan a invertir millones de dólares en otra tecnología, es más fácil que un chico te invierta a que un grande se reconvierta.

Esto como bien lo mencionó Luis, sí es de estudiarse… (falla de audio) … lo sustentable no sólo tiene que ver con zonas alejadas o sin acceso a las telecomunicaciones… (falla de audio).

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** Okey.

Gracias, Erik.

¿Más dudas, preguntas o comentarios?

**Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes:** Bueno, ahí yo, justamente ahí sale el tema, ¿no?

Tiene razón Erik, muchas palabras que adoptamos del inglés se traducen, pero yo sí veo dos problemas: el de supervivencia y el de convivencia, que en términos generales podrían ser sustentabilidad, esa es mi idea, ¿no?

Pero insisto, si Erik y yo no nos hemos puesto de acuerdo, pues debe haber muchas personas que tienen puntos a favor y puntos en contra, y por lo tanto, pues construir una visión más amplia, ¿no?, que por lo menos a Erik y a mí nos aclare el tema.

Ahora, la importancia que yo le veo hacia el ámbito regulatorio es que así como cuando se llevó este concepto orgánico a la arquitectura y al diseño, y les permitió explorar nuevas formas de su quehacer, yo creo que en términos de regulación esta visión más... con una visión más ecológica, aunque a Erik no le guste la palabra “ecológico”, puede dar otra forma de pensar la regulación.

¿Por qué? Porque a final de cuentas siempre se hace un análisis de impacto regulatorio, pero ese análisis de impacto regulatorio está centrado en los requisitos -vamos a decir- legales y en una visión multilateral, no en una visión de múltiples partes interesadas.

Entonces, a lo mejor puede dar luz a algo que realmente sea de vanguardia en el mundo, o sea, el Instituto ha hecho cosas que se pueden considerar de vanguardia en el mundo y que así se reconocen, y pues tal vez explorar esta visión, ¿no?, una visión que justamente permita resolver estos problemas, como el de los 6 Gigahertz, ¿no?, que a final de cuentas se vuelve lo que el regulador piensa que debería de ser o el que va… el incumbente, proteger al incumbente o respetar al incumbente, o permitir que pasen todos los entrantes o que sólo entre uno.

Es un panorama muy complejo que hemos visto en todas las regulaciones, y siempre que es el espectro -insisto- se vuelve un tianguis; y no es una palabra despectiva, simplemente es la forma de un mercado a la mexicana, ¿no?

Entonces, bueno, esa es mi visión, por eso la propuesta de discutirlo de una forma amplia con personas que tengan el *expertise* en otras áreas.

Gracias.

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** ¿Cómo entiendes tú la diferencia entre los dos términos?

**Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes:** ¿Entre sustentable y sostenible?

Sostenible para mí tiene que ver con supervivencia, tiene que ver con factibilidad, con una factibilidad técnica, económica y de mercado; y sustentable tiene que ver con que el sistema, no los actores, sobrevivan, sino que el sistema sobreviva, y para que eso suceda todos deben de poder convivir y afectarse lo menos posible sin dejar sus posiciones de poder, como poder en términos de querer, ¿no?

Entonces, en todo sistema de esta naturaleza en donde hay un proveedor, un usuario, en donde hay un regulador, en donde hay un bien común que se está utilizando y aprovechando, y aparte en diferentes modalidades; como decía hace rato, le jalas de un lado y se descobija del otro.

¿Cuál es el punto medio? Ese es justamente yo creo que uno de los problemas de la regulación, ¿no?, no sé si me doy a entender.

¿Por qué? Porque aparte, por ejemplo, el de ingeniería: si estamos hablando de sustentable es que pueda flotar; y sostenible, que pueda estar, que tenga sustento. Otra vez nos lleva a lo mismo, al enredo lexicológico y lingüístico.

**Dr. Erik Huesca Morales:** De una mala traducción.

**Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes:** Pero, yo sé que la traducción está mal, pero eso es lo que hay en el discurso, ¿no?, gente habla de sustentabilidad y gente que habla de sostenibilidad.

**Dr. Erik Huesca Morales:** … (falla de audio) …

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** Creo que todos estamos con muchos problemas escuchando a Erik, ¿verdad?

**Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes:** Sí, a Erik yo no lo escucho bien.

**Dra. Sara Gabriela Castellanos Pascacio:** Sí, no se entiende muy bien.

**Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes: ¿**Por qué no tratas por teléfono, Erik?

**Dra. Sara Gabriela Castellanos Pascacio:** Porque está muy entrecortada la transmisión.

**Dr. Erik Huesca Morales:** El teléfono está igual o peor.

**Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes:** Porque parece ser que tu conexión ya no es sostenible y, por lo tanto, la comunicación se vuelve poco sustentable.

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** Ahora, Luis Miguel…

**Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes:** Faltó un punto, pero yo creo que Erik, tú y yo nos tenemos que callar y escuchar a los otros a ver qué opinan; seguramente, en esta tendencia de la sustentabilidad corporativa pues hay otras visiones, que a lo mejor ya pasaron por otros de los Consejeros.

Sólo dejo un último dato: en 2018, cuando estudiaron la sostenibilidad de los medios comunitarios, básicamente estaban enfocados a una factibilidad técnica y económica del medio, no a un efecto en el medio ambiente o una contribución al medio ambiente; no, estaban enfocados a cómo le vamos a hacer para esto se sostenga, ¿no?

Entonces, bueno, yo ya me callo tantito.

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** Ahora, y cómo ves, ya llegando al último punto, ¿cómo ves tú esta recomendación, *position paper* o lo que sea?, ¿qué tipo de elementos tiene?

**Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes:** El primer punto es decir: hay que hablar de sostenibilidad y sustentabilidad, o nada más de sustentabilidad, o de sostenibilidad y se debería de entender esto, esto y esto por las siguientes razones; y ya de ahí podemos pasar a cómo el sector, los actores en el sector, están entendiendo o emprendiendo acciones sobre la sostenibilidad o sustentabilidad, o sobre el término, ya le vamos a decir el término.

Cómo los actores están trabajando o tomando acciones respecto al término, y cómo las están midiendo, y cómo esto puede contribuir a la regulación de las telecomunicaciones si se toma esa perspectiva; y para mí ese sería como el cuerpo de la Recomendación, pero es como un trabajo de investigación, o sea, estamos partiendo de una duda, de una pregunta de investigación y vamos a llegar a unas conclusiones, que la idea sería mandárselas al Pleno o exponérselas al Pleno, para ver si les ayuda en su labor regulatoria.

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** Okey.

Consejeros, ¿alguien más?

Catalina, adelante.

**Dra. María Catalina Ovando Chico:** Hola, buenas tardes a todos.

Yo la verdad es que en ese sentido sí había escuchado más el término de que sustentabilidad y sostenibilidad son sinónimos, eso es lo que yo he escuchado, pero todo es agarrarse de un autor y a partir de ahí ponerse de acuerdo en un concepto y construir.

El tema que presenta Luis Miguel me parece muy interesante explorarlo, yo siempre lo he escuchado de la mano del consumo de energía eléctrica, básicamente de todos los sistemas de telecomunicaciones, ¿no?

Este giro que le está dando es diferente, ¿no?, y creo que tiene que ver con la gobernanza del espectro en este caso, ¿no?, Luis Miguel, acláranos un poquito; pero sí me parece relevante lo que estaba proponiendo y sí me parece que está de moda el término.

Hay un investigador español, que es Claudio Feijóo, que publicó un artículo de sostenibilidad -si mal no recuerdo- de las telecomunicaciones, en *The* *communications policy.* Lo encuentro y se los envío, pero está más centrado en cuestiones de energía eléctrica.

Eso es lo que quería comentar, gracias.

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** Gracias.

**Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes:** Creo que Sara iba a decir algo, ¿no?

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** Euridice, le paso la palabra a Euridice, porque no sé si Sara está comprando chanclas.

**Mtra. Euridice Palma Salas:** Bueno, gracias.

Me pareció interesante y también he escuchado distintas versiones de si el término significa lo mismo o tiene acepciones diferentes.

Entonces, mi duda personal, me parece interesante darle ese alcance, es ¿cómo empatamos esto con obviamente las facultades regulatorias del IFT y con este concepto del uso eficiente del espectro?; y por otra parte con una realidad, ¿no?, porque están mencionando algunos conceptos que me parece que traen otros factores que impactan.

O sea, por ejemplo, posiblemente no tenemos más comunidades interesadas o interesados en obtener concesiones sociales por las restricciones que de facto traen para poder obtener ingresos, ¿no?, o sea, cómo logramos de alguna manera establecer un marco de referencia para un trabajo, para una reunión en este contexto que por un lado amplia, pero que también tendría implicaciones como reevaluar esas implicaciones de cargas regulatorias que ya tienen estas concesiones sociales, por ejemplo; y sí, definitivamente esto que están planteando, hay empresas que son de pequeño y mediano tamaño que están reclamando que también se abra oportunidad para ellas de obtener concesiones, de obtener permiso y hacer otro tipo de explotación, la explotación del espectro también para fines comerciales, ¿no?

Creo que es interesante pensarlo y que vale la pena inclusive antes de convocar a un evento en el mes de abril, que ya están presentando, tener como muy claros los conceptos y estos marcos de referencia para ver un poco, aunque sea amplios, pero saber hacia dónde nos dirigimos y no perdernos en el contexto.

O sea, un poco pensaba, en algún momento nos mencionaron, cuando algo requiera a lo mejor una modificación al marco legal, pues a lo mejor ya no estamos entrando en algo que sea tan viable o factible.

Un poco esos son mis comentarios iniciales, gracias.

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** Gracias, Euridice.

**Dra. Sara Gabriela Castellanos Pascacio:** Gracias.

¿Me escuchan?

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** Sí, Sara, adelante, por favor.

**Dra. Sara Gabriela Castellanos Pascacio:** Mira, para mí, como señalaba Euridice antes, no encuentro una diferencia importante entre los dos términos; y también tengo la impresión que de alguna manera estos aspectos de qué tan sostenible o qué tan factible es algún arreglo regulatorio, o qué tanto propicia la convivencia entre entidades de diferente naturaleza, pues es una actividad constante de parte del regulador.

Entonces, digo, la verdad es que partiendo de eso digamos que tomar una visión un poco más abstracta aquí de lo que pudiera ser el deber ser, pues para que esta sostenibilidad o sustentabilidad sea óptima, pues me parece una tarea compleja.

Y sobre todo por lo que está comentando ahorita, lo que comentaba Luis Miguel, que en realidad como que los expertos no están del todo identificados en el caso de las telecomunicaciones, pero pues creo que entonces pudiéramos pensar más que esto que sea una Recomendación, estamos pensando que sea una investigación y si acaso un documento de posición, las discusiones podrían llevar a algo en ese sentido.

Pero pues creo que también para decidir qué tanto recurso o qué tanto tiempo dedicar a esto, pues sí necesitaríamos tener algo un poco más concreto para arrancarlo, ¿no?

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** Okey.

**Dra. Sara Gabriela Castellanos Pascacio:** Eso es lo que quería comentar.

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** Gracias, Sara.

**Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes:** Ahí me gustaría decir, Ernesto, que sé que existen Centros de Investigación en donde están estudiando la relación de tecnología con sustentabilidad, pero tengo la impresión de que la mayoría se han ido en el efecto de las tecnologías en el desarrollo sustentable o en la propia sustentabilidad del medio.

Entonces, el término hacia adentro de ese sistema, del propio sistema que forman los proveedores, consumidores, regulador y medio, creo que no ha sido muy explorado; o sea, a final de cuentas pues es un análisis exploratorio, es una parte inicial de una investigación y sí, por eso la primera parte que yo veo es producir un *position paper*, ¿no?

**Dra. Sara Gabriela Castellanos Pascacio:** Ahora, una razón por la que pudiera ser un tema poco explorado en la parte de telecomunicaciones, pues pudiera tener que ver con el hecho de que a final de cuentas se trata de servicios, pues que ahora sí que tienen como un insumo importante pues la parte energética.

Entonces, de alguna manera la discusión está más viva en la parte energética, porque pues ya a final de cuentas contando con esa fuente pues ya no es tan… como que no se ve ya que sea algo mucho más grave, pues ahora sí que tener una antena de cierto tipo para tener la señal de internet adecuada, por mencionar un ejemplo, ¿no?

**Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes:** Por ejemplo, ahí en lo que dice Sara.

Sí, todo ahorita… y también lo dijo Catalina, va a dar hacia la energía, pero qué implica llevar a una comunidad de estas que se van a conectar a la red de Altán, con llevar materiales distintos a los que están en la zona, estás alterando ese ecosistema, ¿no?; y yo creo que nadie se fija en eso, todo mundo se queda clavado en la idea del beneficio social y, evidentemente, el beneficio económico que pudiera tener algún proveedor, pero no hay…

**Dra. Sara Gabriela Castellanos Pascacio:** En realidad son cosas que se van ventilando en cada caso, tenemos un ejemplo muy reciente con las decisiones que han tomado los Juzgados para proteger ciertas comunidades, pues por la afectación que sienten por los trazos del Tren Maya, por ejemplo, por citar uno de los ejemplos más recientes.

De vuelta, estas son decisiones que de alguna manera ya están implícitas en una política; en algunos casos pues ya es camino andado, en otros pues sí es algo previo, o sea, a mí como que en ese contexto es que se me hace complicado tener un planteamiento tan abstracto.

**Dr. Erik Huesca Morales:** De hecho, quiero justo como lo estamos viendo ahorita en la discusión que ya se desató, y la celebró muchísimo, es que la sustentabilidad tiene varias aristas.

De entrada la sustentabilidad de los que ya operan hoy, no pensemos, lo vuelvo a decir, no tengamos esa visión… (falla de audio) … lejanas y la energía eléctrica, y si estamos alterando su ecosistema.

¿Qué pasa hoy con un operador A, B o C de los grandes?, ¿qué pasa con una posición orbital que vamos a perder?, ¿es sustentable, no es sustentable?, ¿la puede tener México o no la puede tener?

Vean que hay mil aristas de los que hoy operan, más aquellos que quieren ser clientes, por ejemplo, voy a hacer una broma de Mario de la Cueva, digo, de Mario; en fin, es decir, gente que quiere entrar al mercado de telecomunicaciones y que justamente está pidiendo *fairplay*, y que a veces es visto como grande usuario o los muy grandes y no como un par, aunque sea pequeño.

Ahí hay muchas aristas, hablando por ejemplo de internet, y hablando de telefonía pues otras más, y de radiodifusión otras más, es decir, creo que este tema, como el que puso Sara, Armida, y Lucía en su momento de economía digital, se trastocan muy fuertemente y requieren de una atención mucho mayor que una… como decía bien Ernesto hace rato, a lo mejor terminamos en este Consejo con una simple Recomendación de sígase estudiando este tema y de unas pequeñas definiciones básicas, para no volver otra vez a andar camino.

Si bien no hay mucha gente versada en ella, sí hay muchos economistas sustentables, están los Objetivos del Milenio Sostenibles de la ONU, o sea, sí hay mucha literatura también.

¿Qué es lo que nos viene o qué es mi invitación en esta intervención? A que no nos vayamos sólo con la finta, si se puede usar ese coloquial término, de las pobres comunidades, el ecosistema real físico y de que están sufriendo mucho; de lo que habría que hablar… (falla de audio) … menciono esto porque es un gran tema, que no lo podemos acotar o entender nada más como los chiquitos e indígenas que no han entrado, o comunidades alejadas que no son indígenas o pobladores originales, para que no suene despectivo.

Los grandotes, que también necesitamos hablar de sustentabilidad de ellos, no culpo a los grandotes, pero ellos también tienen problemas de sustentabilidad, todo mundo tiene problemas de sustentabilidad y no sólo… (falla de audio) … es mucho, es inversión, es personal, es capacidades de producción, muchas más cosas que si produzco energía eléctrica con petróleo o con celdas solares, eso no es sustentabilidad.

Entonces, creo que en su momento… (falla de audio) … ese tema dentro de esto y que nos permitan, voy mucho en la línea de a lo mejor empezar con un coloquio, exploración con expertos y al final del día sacar un pequeño papel de posicionamiento, que permita a futuros Consejos hacer esto.

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** Okey.

**Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes:** Digo, a mí como investigador… perdón que tome la palabra por asalto.

Pero a mí como investigador se me hace suficiente al menos saber si vale la pena discutir este tema o no, y cuál es el tema correcto sobre el que se debe de seguir explorando, ¿no?

Entonces, creo que con eso resolvemos una partecita del conocimiento, la definición, ¿no?

Y ahorita lo que decía Erik, él habla de *fairplay*, pero *fairplay* a fuerza nos lleva a competencia, nos lleva a competencia y no necesariamente la arista principal de la sustentabilidad o del término es solamente la económica, sino que tiene aristas sociales y aristas tecnológicas, ¿no?

Algo muy importante es que el espectro es un recurso natural que se asume que es infinito, pero en esa infinitez existe un problema energético tremendo cuando te empiezas a ir a las bandas más altas, ¿no?, porque estás hablando de mayor necesidad de energía y de un problema tecnológico, que es el manejo de esas energías de una forma segura.

Entonces, pues bueno, es parte de lo mismo, o sea, no tenemos todas las respuestas ni podemos ahorita tener todas las respuestas, más que saber si nos interesa entrar a conocer más de eso y poder dar un posicionamiento que sirva para fincar un trabajo a futuro, ¿no?

Gracias.

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** Okey.

¿Alguien más tiene algún comentario o sugerencia?

Entonces, Luis Miguel, la propuesta es básicamente formar un grupo de trabajo que haga, bueno, no sólo el trabajo, sino que además proponga un plan de trabajo de muy corto plazo, porque nos quedan dos meses de Consejo Consultivo. Entonces, sería básicamente echar a andar esto.

Entonces, lo que necesitarías es que el Consejo diga: “sí nos interesa”, y de ahí formar el grupo de trabajo de aquellos que estuvieran interesados. ¿Voy interpretando correcto lo que dice la Recomendación?, en un tema que no está todavía bien definido, porque creo que sería parte del trabajo que tendría que hacer el mismo grupo, ¿no?

**Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes:** Exacto.

Sí, hay que explorar inicialmente la conveniencia de seguir trabajando en eso, ¿no?

**Dr. Erik Huesca Morales:** Sí, es correcto, yo veo eso correcto.

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** Okey.

Entonces, creo que lo podemos hacer por complemento.

¿Alguien se opone a que se forme un grupo de trabajo para que aborde el tema?

Entonces, parto de que todos estaríamos de acuerdo en que se formara un grupo de trabajo para tocar el tema.

Ahora, Luis, ¿cómo sugieres formar el grupo?

**Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes:** Pues como los hemos armado, o sea, quién se quiere sumar, ya sea que lo diga o que lo mande en el chat; y pues nos empezamos a organizar por correo, para definir una ruta inicial de trabajo, ¿no?

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** Perfecto, okey.

Entonces, háganoslo saber por chat quien se quiere sumar al grupo de trabajo, si quieren les envío un correo específico preguntando eso y me responden ahí, para que quede el registro.

Y bueno, yo en principio me sumo a ello.

Entonces, estamos todos de acuerdo.

**Dr. Erik Huesca Morales:** De igual manera yo.

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** Pues fuera de eso, entonces, la Recomendación queda así como está planteada, es una Recomendación interna para nosotros, en donde acordamos un tema adicional, ¿no?, y pues creo que básicamente es eso.

¿Alguien tiene algo más que agregar o podemos dar por cerrado este tema?

**Dra. Sara Gabriela Castellanos Pascacio:** Yo también me sumo.

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** Gracias, Sara.

Bueno, entonces creo que podemos dar por terminado este tema.

Faltan dos minutos para que entre Alfonso; entonces, creo que no es correcto que empecemos con el siguiente tema, para no interrumpirlo en el momento, ¿no?

Arlene, Roberto.

**Mtra. Arlene Ameneyro Tapia:** Ya los contactamos, Presidente.

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** Perfecto.

Entonces, tomemos un break de un minuto, ¿no?, en lo que entra Alfonso.

**Lic. Roberto Carlos Uribe Gómez:** Presidente, le informo que ya está Jesús Coquis en la sesión.

**Lic. Jesús Coquis Romero:** Hola, muy buenas tardes a todas y a todos.

Me presento, soy Jesús Coquis, Director de Regulación en Materia de Usuarios.

En un momento, está por conectarse ya el Dr. Alfonso Hernández.

**Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes:** Me voy a pasar a internet.

Va a haber presentación, ¿verdad?

**Lic. Jesús Coquis Romero:** Así es, vamos a tener una presentación.

**Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes:** Okey, para pasarme a internet y poderla ver.

Gracias.

**Dr. Felipe Alfonso Hernández Maya:** Hola, que tal muy buenas tardes, ¿cómo están?

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** Hola, todo muy bien.

**Lic. Roberto Carlos Uribe Gómez:** Buenas tardes, Alfonso, ¿cómo estás?

**Dr. Felipe Alfonso Hernández Maya:** Bien, estimado Roberto, ¿cómo están?

Consejeras y Consejeros, muy buenas tardes.

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** Buenas tardes, muchas gracias por aceptar nuestra invitación tan de último momento.

**Dr. Felipe Alfonso Hernández Maya:** Al contrario, Ernesto, gracias por el interés, gracias por invitarnos.

Pregunté más o menos a qué hora tentativamente y a las 4:00 me habían dicho que era una buena hora, espero no haberlos hecho esperar.

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** Un minuto, lo cual no es nada terrible, porque son exactamente las 4:00.

De verdad, muchas gracias.

A ver, voy a hacer una presentación muy breve.

El Dr. Alfonso Hernández es el Coordinador General de Política de Usuario en el IFT, es básicamente el que ha liderado el esfuerzo de poner en marcha la herramienta de “Conozco mi velocidad”; y a petición de varios de los Consejeros que están aquí presentes y unos que entrarán un poco más tarde, espero, como Consejo nos gustaría entender cómo es la herramienta y qué es lo que busca el IFT con ella, parece que hay mucho interés.

Entonces, es esa la razón por la cual te hemos invitado o te hemos pedido que nos apoyaras con esto.

Agradezco, obviamente, a Roberto, Arlene y a todo el equipo, que nos apoyan con todo este *link* con el Instituto.

Y pues te paso la palabra.

**Dr. Felipe Alfonso Hernández Maya:** Gracias, Ernesto.

Pues qué gusto, la verdad les agradezco el interés que tienen sobre esta herramienta.

Decirles, porque es importante esto comentarlo, que no es la primera herramienta que desarrolla el Instituto a favor de los usuarios, tenemos todo un ecosistema -le llamamos- de diferentes aplicativos, esta ya es la séptima u octava herramienta -si la memoria no me falla- que ha impulsado el Instituto.

Y básicamente, lo que es importante que ustedes sepan es que las tareas del Instituto en esta materia, en la materia de usuarios, con los reportes que generamos periódicamente pues hay muchos datos muy importantes, es información muy valiosa que ha servido a diferentes áreas del Instituto y a diferentes tomadores de decisiones.

Pero cuando un usuario convencional se da a la tarea de revisar este tipo de reportes, pues la verdad es que no es información sencilla, sí tiene que tener cierta metodología, debe de tener esa robustez para que realmente sean reportes confiables; pero muchas veces al cumplir este objetivo de robustez pues descuidamos otras cuestiones, como el lenguaje amigable, el que pueda ser entendido por cualquier persona.

Entonces, lo que nosotros nos percatamos desde hace varios años fue que esta información que estábamos obteniendo como institución tenía que desplegarse de una manera mucho más sencilla y mucho más amigable para los usuarios; así, por ejemplo, surgió nuestro famoso Comparador de Planes y Tarifas, comparador que ha sido muy exitoso y ha sido muy importante, y lo voy a utilizar como ejemplo, para luego trasladarlo a esta herramienta, Conozco mi velocidad, Conoce tu velocidad.

Nos preguntaban cuando sacamos el comparador: “bueno, pues ya hay muchas herramientas, ya hay muchos aplicativos de este tipo, si uno como usuario quisiera ver qué planes o qué tarifas se ofrecen en el mercado mexicano”; pues sí, efectivamente, había un par de herramientas, pero estas herramientas no tenían el respaldo de la información oficial que como Instituto teníamos.

Básicamente lo que hacían estos aplicativos es que eran arañas, eran buscadores de información que las empresas daban a conocer en sus sitios oficiales, la integraban en una plataforma que permitía pues relativamente comparar; pero muchas veces se trataba de tarifas o que ya no tenían vigencia o que no necesariamente el operador se encontraba ofertando.

En fin, encontramos una ventana de oportunidad importante como Instituto para tener nuestro propio comparador, que fuera con información oficial, que fuera con información fidedigna; y le pusimos diferentes aplicativos importantes, perdón, diferentes atributos importantes, por ejemplo, pues no sólo que conociera la tarifa el usuario, sino también que pudiera tener cuestiones como cuál es la pena convencional si es que termino un determinado paquete y muchas otras cuestiones.

¿Por qué pongo de ejemplo el comparador de tarifas con ahora este medidor de velocidad? Porque la misma pregunta ha surgido, ha surgido esta inquietud de: “oigan, pues ya *UCLA* ya tenía esto, ya si nosotros *googleamos* hoy en día y quiero ver medidor de velocidad, pues esto yo lo puedo hacer desde mi casa y pues realmente no identifico como usuario cuál es la principal diferencia o ventaja”.

Primer punto, decirles que no todas las personas conocen o saben que hay medidores de velocidad, realmente pocas personas se dan a la tarea de *googlear* y de meterse a ver cuál es la velocidad de carga y de descarga que nosotros tenemos en nuestros domicilios, oficinas o escuelas ahora para los niños.

Entonces, el primer objetivo que nosotros queremos lograr como Instituto es jalar esa marca de lo que es un medidor de velocidad y posicionarlo en un nivel institucional, para que la gente empiece a familiarizarse con este tema; ese es, digamos, uno de nuestros objetivos fundamentales.

Algo que ya existe, algo que sí, efectivamente, ya se puede hoy encontrar lisa y llanamente a través de un buscador, pues darle esa representatividad institucional y que sea una institución oficial la que esté posicionando estos temas de medir la velocidad.

Ese, digamos, que es un objetivo fundamental.

Lo segundo y más importante, yo les diría, como vamos a ver ahora en una brevísima presentación que hicimos el día que se dio a conocer esto y que seguramente ustedes lo vieron, pero si no lo vieron ahora haré de nueva cuenta la presentación.

Esta herramienta lo que nos permite, a diferencia de los otros medidores que están hoy funcionando, es que yo voy a saber como usuario para qué me sirve esa velocidad de carga y de descarga; como usuarios, pues si me salen 11 Megas, si me salen 25 Megas, pues yo no tengo ninguna equivalencia de lo que eso representa frente a mis actividades convencionales.

Entonces, lo que estamos haciendo, la primera capa que estamos colocando como Instituto es justamente decirle al usuario: “esta velocidad te puede servir para esta actividad, para esta otra actividad, para esta no te sirve”, y aquí lo importante es identificar a través de algo que ya han hecho reguladores muy importantes; decirles que, por ejemplo, nosotros en este tema de políticas a favor de los usuarios hemos seguido muy de cerca los pasos de *OFCOM*, el regulador británico.

El regulador británico verdaderamente es pionero en muchas cuestiones, y el regulador británico acostumbra mucho a semaforizar con caritas, y esto es algo que cualquier persona puede entender, si yo pongo una carita verde y además con un gesto de una sonrisa, pues puede identificar que es algo positivo; si me voy a una carita amarilla con una expresión más neutra, pues es algo intermedio; y si me voy a una carita roja con una cara triste o de no satisfacción, de insatisfacción, pues claramente estoy identificando estas cuestiones de emoción.

Esto para el usuario es vital, que no solamente se dé a la tarea de leer algo, de que tenga que entrar a estos recuadros y ver para qué me sirve, sino que a través de esta identidad gráfica visual de manera rápida pueda asociarlo a una buena velocidad de carga, una velocidad intermedia o una mala velocidad de carga y/o descarga.

El tercer punto que esta herramienta tiene como valor agregado es que ya después yo como usuario que me doy a la tarea justamente de saber cuál es mi velocidad de carga y de descarga, saber para qué eventualmente me va a servir, para qué tipo de actividades; lo tercero es, bueno, sí me sirve, no me sirve, qué opciones adicionales hay, lo que tengo no es lo que me está ofreciendo mi operador y lo que yo contraté.

Entonces, aquí se abren diferentes llaves, diferentes posibilidades como usuario, y si no ponemos en este mismo aplicativo qué caminos debe de tomar después de estos resultados, pues el usuario se queda en las mismas exactamente.

Lo que hicimos fue poner al final de los resultados a manera de preguntas cuál es el camino justamente que debe de tomar ante diferentes escenarios, por ejemplo, la velocidad que tienes contratada es el servicio que te ofrecen o tienes problemas con el servicio que tienes contratado, y automáticamente se va a conectar, y ahí viene el ícono, por ejemplo, de nuestra plataforma Soy usuario, que es para presentar inconformidades, por poner un ejemplo.

Segunda pregunta, lo que yo tengo contratado realmente es lo que requiero o debiera de analizar otro plan u otro paquete, y automáticamente me va a conectar al comparador o al simulador de consumo.

Y de esta forma, pues el usuario se lleva una visión mucho más completa de lo que representa esta velocidad de carga y de descarga.

Todo esto en su conjunto lo hace, como ustedes entenderán, pues una herramienta completamente diferente a lo que hoy existe lisa y sencillamente a través de *UCLA*; que si, los que están aquí reunidos pues justamente sabrán, y yo de verdad se los digo, la primera vez que yo hice la prueba yo tenía dudas, por ejemplo, lo vamos a ver más adelante, la diferencia entre lo que representa 4k o video de alta definición, y como usuarios pues no estamos obligados a saber esto.

Entonces, esta herramienta nos ayuda mucho a identificar este tipo de actividades.

Esto es bien importante que lo entendamos, porque lo mismo surgió con el comparador de tarifas; “señores del Instituto ya hay comparadores”, sí, desafortunadamente ni tienen información actualizada, ni los usuarios saben efectivamente si se trata de información oficial, qué sucede en caso de que la oferta que se está ahí anunciando no es respetada por los operadores, y pues hay que irlos llevando de la mano en todo este entramado de inconformidades que se puedan presentar o de dudas, o de este tipo de situaciones.

Entonces, sin más, Ernesto, no sé cómo estemos de tiempo, no sé si les pueda mostrar brevemente este video explicativo.

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** Sí, por favor.

**Dr. Felipe Alfonso Hernández Maya:** Correcto.

Bien, me imagino que ya se ve, ¿verdad?

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** Sí.

**Dr. Felipe Alfonso Hernández Maya:** Correcto.

Bueno, pues la forma de acceder directamente es a través de esta liga, también pueden acceder directamente a través del subapartado de Usuarios y Audiencias, en esta parte hay un *link* especial para herramientas y viene todo este carrusel de herramientas que hemos desarrollado en el Instituto.

Los invito, Consejeras, Consejeros, que por favor le puedan echar un ojo los que no hayan visitado todavía esta parte, es bien importante la retroalimentación que podamos recibir, siempre una mirada fresca nos ayuda mucho a nosotros para saber en qué podemos mejorar; y hay de todo, hablamos no sólo de esto que les estoy diciendo ahora de velocidad, hablamos de comparadores de tarifas, hablamos de mapas de cobertura, hablamos de catálogos de equipos, catálogos de equipos para personas con discapacidad.

En fin, son más de 10 herramientas inclusive las que ya tenemos el día de hoy, ojalá tuvieran un espacio para visitarlo.

Esto es lo primero que yo me encuentro si es que ingreso a esta herramienta Conoce tu velocidad, hay recomendaciones básicas que les hacemos a los usuarios antes de que corran estas pruebas.

Lo primero es que cierren todas las aplicaciones, si tenemos por ejemplo alguna cuestión que esté corriendo, pues la prueba va a ser diferente a que si estuviera todo cerrado.

Asegurarnos de no tener equipos conectados al momento de la prueba, como pudieran ser televisores, pudieran ser tabletas que alguna persona de nuestra familia esté usando en ese momento.

Si es posible conectar el cable de ethernet, esto hace mucho más confiable la medición y, como ustedes saben, pues siempre la conectividad alámbrica pues es mucho más segura que la inalámbrica, y sobre todo para este tipo de pruebas.

Realizar la prueba en distintos lugares, horarios y equipos, no solamente para saber qué variaciones hay, sino sobre todo ahora, por ejemplo, que estamos en el tema de clases en donde papás utilizan sus equipos, en donde niños utilizan equipos, en donde vecinos utilizan equipos, pues es importante en algún momento dado saber cuál es el mejor momento para utilizarlo.

Esto, sobre todo, y déjenme puntualizar algo, no solamente opera para el tema de redes fijas, yo puedo hacer la medición también de la red móvil, puedo conectar desde la red celular, de la red móvil y puedo saber justamente cuáles son las velocidades de carga y descarga en ese momento y para eso justamente me va a servir, pues, hacerlo en diferentes horarios y en diferentes momentos, no sólo para la fija y para lo que los miembros de mi familia, sino también en un punto determinado para redes móviles, y recomendar siempre la última versión de los navegadores.

Bien, si le doy inicio justamente lo que voy a empezar a ver es cuál es la velocidad de descarga inicialmente, medida por Megabits por segundo (Mbps), aquí se está ejecutando la prueba y estamos viendo cómo está corriendo en esta barra verde, termina la velocidad de descarga y aquí la prueba de la velocidad de descarga me arrojó un resultado de 20.1 Mbps; se está corriendo la velocidad de carga y, al final, este es mi resultado.

¿Por qué incluir latencia? y ¿por qué incluir el *jitter*? En este caso son 40 milisegundos de latencia y 33 milisegundos en el tema del *jitter*; teníamos dos opciones cuando implementamos la herramienta, quitar estas cuestiones, quitarlo porque probablemente iba a ser muy confuso para los usuarios, en velocidad de descarga y carga se puede entender más fácilmente, y aquí vienen definiciones que con algún tipo de ejemplo pueden familiarizar al usuario, pero entre latencia y *jitter* teníamos dudas.

Déjenme decirles que al final decidimos dejarlo porque esta herramienta, pues no solamente va a ser utilizada por personas que no necesariamente estén familiarizadas con tema, sino tal vez con usuarios que sí tengan un poco más de conocimiento, que para ellos sea importante sí tener claro cuál es la variación en cuanto a *jitter* y a latencia, y de ahí la importancia de sí incluir estos atributos en la herramienta; se explica en cualquiera de los casos, en latencia y *jitter*, qué se entiende por uno y por otro.

Lo que les platicaba de esta medición que nos salió con esta velocidad de descarga y de carga, lo que yo puedo identificar, por ejemplo, es para qué me sirve; y vemos, por ejemplo, en el caso de enviar correos, que me sirve la herramienta sin ningún problema, para jugar en línea me sirve y ponemos ejemplos.

¿Saben?, esto que está entre paréntesis, por ejemplo, llamadas por internet, pues pongo que es *WhatsApp*, que es *Line*, que es *Messenger*, videoconferencia en alta definición, *Zoom*, *Teams, Webex*, todo esto se tiene que ir actualizando conforme las herramientas tengan mayor usabilidad; si en seis meses *Teams o Webex* terminan, están en desuso, pues tendremos como Instituto que estar actualizando esto, reproducción de videos en alta definición también me sirve.

Aquí como ejemplo, que ya les decía, la reproducción de video en 4k, pues no me sirve, lo que significan los resultados es un poco esto que ya les explicaba de los colores: el verde, el amarillo, el rojo y vienen algunas otras cuestiones de recomendaciones; si yo quiero saber del tema de la reproducción de videos de 4k, ¿qué velocidad necesito, Instituto? Ya me dijiste que con 20.1 de velocidad yo no puedo tener un servicio acorde para videos en 4k, ¿qué velocidad necesito, Instituto? Entonces, aquí se los decimos, debes tener una velocidad de descarga mayor o igual a 30 Mbps.

Vienen otro tipo de consejos también al final, que el usuario puede visitar; yo no sabía, por ejemplo también, y no sé cuántos de ustedes, Consejeras, Consejeros, sepan pero, por ejemplo, una de las recomendaciones que nos decían nuestros técnicos de la Unidad de Política Regulatoria era que en los módems que tenemos en nuestras casas generalmente los módems pueden detectar una o más bandas, y esas bandas me aparecen cuando yo detecto en WiFi y me aparece, por ejemplo, la Banda 2.4G, pero también me aparece con el mismo módem la Banda 5G.

Y la recomendación que nos hacen nuestros técnicos del Instituto es que siempre como usuarios que tengamos la posibilidad de tener una u otra banda nos vayamos a la que dice 5 Gigahertz, esta es una recomendación que nos hacen nuestros técnicos, y bueno, algunas otras recomendaciones que ya les decía.

Estas preguntas que les comentaba: “¿Tienes problemas con tu servicio*?* Presenta tu inconformidad aquí; el resultado de la medición se ajusta a tus necesidades, ¿realmente es lo que necesitas?, si no es así consulta Conozco mi consumo. ¿Te gustaría conocer tu consumo de datos? Consulta el Simulador de consumo de datos”.

Y bueno, básicamente así es como opera nuestra herramienta, y bueno, pues estamos abiertos, Consejeras, Consejeros, para cualquier recomendación o sugerencia que tengan sobre este o cualquier otro aplicativo.

Muchas gracias, Ernesto.

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** Muchas gracias a ti, Alfonso.

Entonces, Consejeros, les paso el piso, como dicen, una mala traducción de la que se quejaría Erik.

**Dr. Erik Huesca Morales:** No siempre me quejo, ya.

**Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes:** A ver, para que no te quejes, Erik, yo voy a hablar.

Pues muchísimas gracias, Alfonso, por esta presentación y ante todo felicitarlos por la iniciativa de ofrecer estas herramientas en esta función, que es también del Instituto, que es proveer ayuda técnica a los usuarios, para que se aproveche mejor las telecomunicaciones y la radiodifusión y, como dices, pues hay muchas herramientas que prácticamente son casi de la edad del Instituto y que han brindado.

**Dra. Sara Gabriela Castellanos Pascacio:** ¿Se corta el audio o es mi equipo?

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** Yo lo oigo perfecto, lejos pero perfecto.

**Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes:** Lejos, ¿me oyes lejos?

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** Pero se entiende todo perfecto.

**Dr. Felipe Alfonso Hernández Maya:** Yo te estoy escuchando todo.

**Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes:** ¡Ah!, okey, perfecto.

Entonces, pues bueno, esto creo que como todo siempre es perfectible y es un poco el papel del Consejo darles ideas para que lo puedan mejorar.

A mí me llamó la atención que utilizaran la herramienta de *UCLA*, cuando puede ser que haya un riesgo y ahí vienen mis preguntas, ¿qué pasa con los datos de la privacidad de los que está usando esta herramienta?, porque *UCLA* va construyendo su negocio con ir modelando las velocidades o la calidad de la red, a través de las miles de mediciones que se realizan cada hora y, con eso, pues tiene modelada la red.

Entonces bueno, lo primero que me gustaría saber es ¿por qué escogieron *UCLA*? y ¿por qué no el Instituto desarrolló su propia herramienta? o ¿por qué no escogieron alguna otra?, por ejemplo, para cuestiones de video la herramienta de *Netflix* es bastante acertada en la calidad de video que vas a recibir, en algún momento el Consejo elaboró una Recomendación donde platicamos sobre la calidad del servicio y la evaluación de la calidad del servicio.

Y en ese entonces una de las discusiones era la confiabilidad de estos datos y eso me lleva a otra duda, que es al momento que el Instituto toma una herramienta externa y asumo que no tienen una decisión sobre los resultados, pues creo que indirectamente están validando los resultados de *UCLA* y eso podría llevar a que están ofreciendo estas posibles polarizaciones de los resultados, porque la medición de la velocidad en internet es un problema complejo, sobre todo por las rutas que van tomando los paquetes y cómo se evalúa esta velocidad.

Entonces bueno, esas son básicamente mis dos dudas, y de nuevo felicitarlos y realmente es muy importante en términos de alfabetización de los consumidores el que entiendan estos términos como dices, latencia y *jitter*, a lo mejor expandiéndolos con algún tipo de ayuda audiovisual o con una analogía lo pueden entender más fácil, porque es lo más difícil para una persona entender, simplemente dice: “yo no tengo velocidad”, pero a lo mejor su problema es de latencia normalmente.

Gracias.

**Dr. Felipe Alfonso Hernández Maya:** Estás silenciado, Ernesto, pero no sé si quieres que dé respuesta.

**Dr. Erik Huesca Morales:** A mí me gustaría comentar algo.

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** Sí, adelante, gracias, se silencia solo, yo trato, es inteligente la herramienta.

**Dr. Erik Huesca Morales:** De entrada, celebro muchísimo esta herramienta, de hecho desde que la presentaron la he promovido en todos los ámbitos que se puede, porque me parece muy bien el nivel de comunicación que tiene.

La única cosa que como consejo daría es que una vez más, y haciendo eco de lo que decía Luis sobre la complejidad de medir la velocidad de internet, es muy importante cuando estamos en *Wireless* que los canales muchas veces todos los proveedores dejan los módems en el mismo canal, hablando de un edificio en donde todos están compitiendo por el mismo canal, cosa que degrada la comunicación de manera local, no quiere decir que el proveedor tenga problemas, aunque nominalmente aparezca que tiene 40 Megas el usuario va a tener problemas de degradación, porque todos están tratando de acceder al mismo canal.

Ejemplo, el canal 6 en la que la mayoría de los *routers* viene para 2.4 y el canal, ¡ay!, no me acuerdo ahorita cuál, en el 5.1, ese es el problema que valdría la pena explicitar un poco más en la herramienta, que modifiquen sus canales, que la herramienta pudiera monitorear cuáles son los canales adjuntos en los que se están transmitiendo los demás *routers*, porque tenemos un exceso de sobrepoblación de emisores de WiFi, hay una gran densidad si lo podemos decir así en zonas habitacionales, que son edificios o casas muy pequeñas y cercanas, eso degrada mucho la velocidad.

Segundo punto que yo les sugeriría pusieran es que justo también parte del desempeño de la red de internet va a depender de la memoria del equipo con el que se está accediendo a la red, y que muchas veces los equipos locales tienen un problema de recolección de basura en el RAM y alenta el equipo y cuando ellos quieren tener una conferencia como esta u otra cosa no sólo es un problema de anchura de banda disponible en el operador, sino de manera local, ya sea en el teléfono, en la tableta o en la computadora y para eso hay otras herramientas que ya no es formalmente injerencia del Instituto.

Siempre hay esa frontera que, incluso, con lo de redes sociales y otras cosas, que es dónde terminan las telecomunicaciones y dónde empieza el cómputo y dónde está este punto muy difícil, esta frontera muy difícil de delimitar, pero que valdría la pena que ustedes sustenten las sugerencias, siempre que quieran tener algo múltiple, limpien la memoria de la máquina, que se cercioren de tener cerradas otras aplicaciones, no sólo en usuarios concurrentes en el mismo *router*, sino en la misma máquina cuántas aplicaciones tienen puestas.

Es cuanto.

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** Gracias, Erik.

Alfonso.

**Dr. Felipe Alfonso Hernández Maya:** Muchas gracias, Ernesto.

Empiezo con esta última parte de Erik, todas estas recomendaciones muy valiosas, tomé nota de la mayor parte de ellas, Erik, y acá está uno de mis colegas, Jesús Coquis, también apoyándome, si hubiera alguna cuestión adicional que tuviéramos que recurrir a preguntarte te pediría, por favor, que nos pudieras auxiliar, he tomado nota de estas recomendaciones, algunas de ellas ya las estamos poniendo de manera indirecta, pero creo que debe de tener todavía esa claridad con la cual tú nos lo estás transmitiendo.

Luis, te diría que es un primer paso este que estamos dando, sí hemos analizando diferentes proyectos, hay proyectos muy ambiciosos al interior del Instituto que hemos estado viendo ya desde hace, te diría, un par de años cuando menos de manera conjunta con la Unidad de Política Regulatoria, este es un primer paso y *UCLA*, pues, es un buen punto de saque.

Nuestra idea es que, con gran parte de la información, por ejemplo, que ahora se va a recibir respecto a los contadores de desempeño de las empresas, sumando las mediciones que podamos tener directo creo que puede ayudar, creo que es algo que podemos ir mejorando, sí hemos visto la posibilidad de tener un aplicativo directamente desde el Instituto, es algo que está sobre la mesa, pero este primer paso de alguna manera nos ayuda a esto.

Decirles, y esto es importante, los resultados que arroja la herramienta no validan absolutamente nada respecto de la calidad que están ofreciendo los operadores, esto es muy importante subrayarlo y la herramienta claramente así lo establece, sus resultados son meramente informativos y no sustituyen las acciones que de manera formal realiza el Instituto tratándose de medición de calidad y de otro tipo de cuestiones, esto es bien importante, hay que resaltarlo, qué bueno que sale, y bueno, pues me quedaría con esto, estimado Ernesto.

No sé si hubiera alguna duda adicional.

**Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes:** Bueno, con muchísimo gusto les ofrezco también mis aportaciones para mejorar, ahí noté algunos problemas, pues de formalidad en lo que se escribe, en los textos explicativos, pero si me das oportunidad te los mando por correo para que los tomen en cuenta en una mejora.

Algo que es sumamente importante es que la gente está confundiendo los 5 Gigahertz o el servicio de WiFi en la Banda de 5 Gigahertz con la 5G, entonces creen que el módem tiene 5G y, entonces, van por la vida diciendo: “no, pues yo ya tengo 5G en la casa”, y pues no, ¿verdad?, entonces creo que es una gran oportunidad para que la gente entienda que una cosa es la banda en la que se están conectando a WiFi y la otra el servicio de *IMT*, que sería de 5G, que pues hasta donde yo sé ninguno de los de aquí la tenemos todavía, es como la vacuna, todos somos suficientemente jóvenes para no tener la vacuna.

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** No, a ver, Erik, Erik ya se la puso y traía chip de 5G.

**Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes:** ¡Ah!, sí, Erik ya se la puso.

**Dr. Erik Huesca Morales:** Me quitaron el líquido de las rodillas y traigo la *Pfizer* y la traigo chips y todo ya puesto.

**Dr. Felipe Alfonso Hernández Maya:** Muchas gracias, Luis, te tomo la palabra y con gusto aceptamos cualquier mejora con respecto a lo que ahí se está describiendo, por supuesto que es bienvenida, necesitamos ojos frescos respecto de lo que ahí se está tratando de plasmar para que el usuario justamente lo entienda y sí, efectivamente, lo que estamos tratando de decir con esta posibilidad de conectarte a la banda, pues no quiere, no está relacionada con el desarrollo 5G, efectivamente, entonces tal vez valga la pena hacer esa precisión justamente.

Muchas gracias, Luis, esperamos tus textos si no tuvieras inconveniente.

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** Gracias.

¿Qué tanto se está usando la herramienta?, ¿cuántas personas? y ¿cómo están dando a conocer la existencia de la herramienta? y ¿qué tipo *feedback* han tenido por parte de los usuarios?

**Dr. Felipe Alfonso Hernández Maya:** Pues mira, no he medido exactamente de esta herramienta, Ernesto, cuántas personas desde el lanzamiento la han utilizado, pero déjame decirte que hace poco nos preguntaba una persona ¿cuántos usuarios han utilizado las herramientas del Instituto?, y déjeme decirte que yo me sorprendí, porque tenía un buen rato que no actualizábamos esta cifra, cifra que por cierto nosotros no la sacamos de manera directa, sino que nuestra Dirección General de Tecnologías de la Información es quien nos la provee y me sorprendí, Ernesto.

Poco más de 26 millones de personas que han utilizado las herramientas del Instituto, todas en su conjunto, desde que salieron las primeras, el Comparador de Tarifas, Mapas de Cobertura, Consulta tu *IMEI*, y bueno, pues esto de alguna manera sí es un dato importante, o sea, son herramientas que sí están siendo utilizadas.

¿Qué ayuda? y ¿en dónde tenemos detectados los picos más importantes de usabilidad? Nuestras campañas de difusión, hemos salido, yo no sé si ustedes se han percatado, pero el Instituto le ha apostado muy fuerte a estos temas, invariablemente cada año salimos o si no cada año cada dos años cuando menos, pero hemos salido con campañas muy fuertes de difusión de los aplicativos, el comparador de tarifas, estuvo en radio, estuvo en televisión, estuvo en parabuses, estaba en autobuses, en fin, en espectaculares a lo largo de la República Mexicana y ahí sí hemos detectado cómo la usabilidad aumenta y la difusión baja un poco y otra vez decrece.

Esto se los comento porque esto va de boca en boca y la verdad es que también nos ayuda muchísimo cada vez que alguien, y sobre todo, de la importancia y del referente que cada una y cada uno de ustedes nos pudieran ayudar respecto del uso de estas herramientas, esto va de boca en boca, esto lo tenemos que ir transmitiendo, pues de ustedes, por ejemplo, que son expertos al resto de la gente.

Entonces, sí se utilizan, Ernesto, sí hemos detectado que su usabilidad aumenta cuando va acompañada de una campaña fuerte de difusión, y bueno, pues en breve estaremos midiendo cuál ha sido el uso de esta herramienta, es muy reciente su anuncio, pero bueno, en cuanto tengamos algún *feedback* importante regresamos con ustedes para darles el número.

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** Okey, gracias.

**Dr. Erik Huesca Morales:** Sí es de celebrar la herramienta, de verdad es de celebrarla, vale mucho la pena.

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** Más que la herramienta, las herramientas, yo de esos 26 yo debo ser como mil, pero bueno.

Señores Consejeros, ¿alguna otra duda o comentario que tengan para Alfonso y Jesús?

Sara.

**Dra. Sara Gabriela Castellanos Pascacio:** Adelante, Luis Miguel.

**Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes:** No, adelante, Sara, yo solamente le quería agradecer a Alfonso su presentación y su apertura a seguir mejorando este sector de las telecomunicaciones.

**Dr. Felipe Alfonso Hernández Maya:** Gracias, Luis.

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** Sara.

**Dra. Sara Gabriela Castellanos Pascacio:** Pues nada, ya como dijo Luis Miguel, muchas gracias por orientarnos y mostrarnos esta herramienta y ojalá encuentren atender estas sugerencias que han recibido, ojalá sean muy valiosas y, pues, será un gusto empezar a promoverla y a usarla, ya con la plática de ahora al menos ya tienen una opinión.

**Dr. Felipe Alfonso Hernández Maya:** Gracias, Consejera.

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** De nuevo, en nombre de todos nosotros, del Consejo, Alfonso, Jesús, les damos las gracias y la verdad enhorabuena por el trabajo que están haciendo.

**Dr. Felipe Alfonso Hernández Maya:** Gracias a ustedes, Ernesto, un gusto saludarlos, que tengan todas y todos muy buena tarde.

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** Igualmente, de nuevo muchas gracias, Arlene y Roberto, por habernos ayudado con esto.

**Dr. Felipe Alfonso Hernández Maya:** Gracias. Hasta luego.

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** Gracias.

Muy bien.

Bueno, espero esto haya sido útil, en general siempre es bueno oír a los miembros del Instituto presentarnos su trabajo; bueno, retomemos la agenda.

Erik, ¿te puedo pasar la palabra?

**Dr. Erik Huesca Morales:** No sé si recibieron el documento, faltaba obviamente formatearlo porque faltan muchas cosas; la intención del documento que les estoy comentando es una Recomendación, es la recomendación de saber en dónde están las Recomendaciones que se han tenido a lo largo de estos Consejos.

Creo que es un buen momento de generar y de conocer realmente el impacto de las 69 recomendaciones que llevamos hasta este momento en la existencia del Consejo.

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** Erik, ¿no hay manera de que usaras otra conexión, aunque fuera sólo voz?, yo te escuché una de cada tres palabras.

**Dr. Erik Huesca Morales:** Hablé por teléfono hace rato y por eso volví otra vez aquí, voy a volver a marcar, si quieres mientras comentan algo y vuelvo a marcar otra vez a ver si puedo conectarme, ¿les parece?

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** Perfecto.

Todos estábamos con problema escuchándolo.

**Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes:** Sí.

Yo podría comentar, ahorita que llegue Erik, pero ya lo comenté con él hace rato, que esta lista ya la habíamos hecho hace casi un año, justo cuando empezó el Consejo en vistas a clasificarlas, incluso, por ahí anda una lista con la bibliografía para poder hacer referencia a ellas, en formato creo que *MLA[[2]](#footnote-2)*, cuando hicimos esta parte del modelo de las Recomendaciones.

Yo creo que hay que establecer un marco de evaluación de las Recomendaciones y de su impacto, si por ahí es por donde entiendo Erik está proponiendo que hagamos; ahora, la duda de todo esto, más allá de la curiosidad académica, a mí me gustaría saber ¿cuál es la motivación de Erik para esto?, por que como ejercicio académico siempre se me hace interesante, pero realmente tiene un efecto práctico, están estos criterios, ¿no, Ernesto?, de qué esperamos de una Recomendación, que sea útil, oportuna y el tercero siempre se me va.

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** Era útil, oportuna y legal, pues, era otra palabra, pero que esté dentro del marco de la ley.

**Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes:** Que sea pertinente.

**Dra. Sara Gabriela Castellanos Pascacio**: Exacto, pertinente.

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** O sea, sí hicieron mucho el punto de que no nos vayan a recomendar cosas que legalmente no podemos hacer, que sí llegó a suceder.

**Mtra. Euridice Palma Salas:** Era como de factibilidad legal, algo así.

**Lic. Lucía Ojeda Cárdenas:** Era viable, ¿no?

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** Creo que sí era viable, esa era una palabra que usaron, es que llegamos a recomendar cosas que no se podían hacer.

Trae ahí un video de *TikTok*.

**Dr. Erik Huesca Morales:** Trato de comunicarme, creo que en este momento Luis dijo que cuál era el sentido de esto, el sentido de esto es justamente hacer un análisis de impacto que ha tenido el Consejo en la operación del Instituto, y de ser posible para los siguientes Consejos reorientar y estar mucho más cercanos a lo que el Pleno y del Instituto consideren.

De alguna manera si estamos aconsejando algo que no es “feasible” y factible, que pues entonces creo que estamos trabajando en valde y el Consejo camina por un lado y el Instituto por otro, en algunos puntos sí hay convergencia, sé muy bien que nuestras Recomendaciones no son vinculantes, pero sí sería bueno y decente conocer de aquellas que se recomendaron por su oportunidad y necesidad en un momento dado al Pleno y que no se llevaron a cabo o dónde están.

Voy a poner un ejemplo, la posición orbital que México estaba a punto de perder y que tenía un punto y una ventana de oportunidad en el tiempo, hoy no sabemos dónde estamos, si se recuperó, si no, o qué se va a hacer, por ejemplo, y ese fue uno de los tantos consejos que se le dieron al Instituto como tal, entonces no es nada más un ejercicio académico, sino es un poco realmente conocer el valor de nuestros consejos, hacia dónde están yendo y en futuras ocasiones reorientar, para aquellos que estén y sigan en el Consejo el trabajo mucho más cercano al Instituto, porque al final del día nosotros hacemos que aconsejamos, ellos hacen que nos escuchan, tenemos una sesión de inicio y punto, se acabó.

Y el *feedback* completo, las áreas son muy buenas, nos apoyan, gracias a Arlene pude tener esta lista y agradezco mucho el apoyo de las áreas que nos apoyan cuando estamos trabajando como Consejo, no estoy poniendo en tela de juicio eso, sino al contrario, incluso para Arlene un reconocimiento y para todos los que cuando solicitamos una reunión en específico nos las consiguen y la tenemos, pero habría que evaluarlo, les digo, yo me di a la tarea de consultar con los Consejeros vía chat asuntos de privacidad, no quiero mencionar los nombres, pero sí fueron bastantes y la percepción fue esa, no nos hicieron caso, ¿por qué? Porque a lo mejor no está el *feedback* adecuado y sí se nos hizo caso, pero nunca se mencionó hasta qué punto o hasta dónde se podía, como habló Ernesto, de legalidad.

Y a mí me preocupa que diga eso Ernesto, porque entonces estamos haciendo consejos que son ilegales, pues no, ¿verdad?

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** Eso fue en el Primer Consejo, tú no estabas, esa fue la primera vez, en el Primer Consejo.

**Dr. Erik Huesca Morales:** Bueno, pero fuera de eso ahora los consejos han sido legales y, al final del día, creo que valdría la pena tener muy claro, contar con una herramienta, yo lo único que estoy sugiriendo o aconsejando al Instituto es contar con una herramienta de seguimiento, de este Consejo lo recibimos, se turnó a tal área, está en operación o de plano porque le va a llevar al Instituto 10 años hacerlo, por este momento qué ventaja.

Con eso va a permitir a futuro, esa es mi Recomendación, pero proyectar al futuro en los siguientes Consejos, porque he visto trabajos y decir del trabajo de Armida, Lucía y Sara que en este año fue abrumador y fue un gran trabajo, y al final del día esta gran Recomendación de entorno de digital corre el riesgo de que se quede en un muy buen ejercicio académico, muy bonito del Instituto hacia la comunidad, que es la que regula.

Es cuanto, y por eso es la razón, que estoy sometiendo esta simple Recomendación de contar con una herramienta de seguimiento a los consejos que estamos emitiendo.

Eso es todo, simple, sin más.

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** Erik, ¿cómo propones que suceda?

**Dra. Sara Gabriela Castellanos Pascacio:** Yo quisiera comentar algo.

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** Sara, ¿me permites un segundito?

¿Cómo propones que se haga?

**Dr. Erik Huesca Morales:** Hay miles de herramientas ya tecnológicas que lo permiten, con un *SharePoint* se puede ver creando flujos de trabajo, en dónde están las Recomendaciones, cuándo fueron recibidas, a quién fueron turnadas, dónde están, si se desecharon, si no, de eso hay mil herramientas, mencioné *SharePoint* porque es una que me es muy común, pero hay miles de estas cosas.

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** Eso que acabas de decir del flujo, Arlene, corrígeme, Roberto, pero eso lo tenemos, eso sabemos cuándo fueron entregadas, dónde están las respuestas, todo eso está archivado, existe, es más, es público, lo que pasa es que es difícil sacarlo ahí del sitio, pues, pero es relativamente sencillo analizarlo, pero yo no creo que eso mida lo que tú estás pidiendo, eso va a medir que sí efectivamente se entregó, que se leyó, en algunos casos hubo respuesta, pero eso no mide el impacto de las recomendaciones, que creo que es tu propuesta.

**Dr. Erik Huesca Morales:** Definitivamente tendríamos que hacer algunos indicadores, vuelvo otra vez, ya sabes que soy como caballito de que hay que medir cosas y a mí me gusta medir y comparar y, entonces, habría que trabajar con algunas áreas para crear algunos indicadores de estos impactos, porque si bien no existen habrá que crearlos en beneficio de los demás Consejos, los que vienen.

**Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes:** Es que ese es el problema, Erik, o sea, hay que generar un marco de evaluación que, por ejemplo, revise estos principios que estábamos platicando mientras tú intentabas reconectarte, que es que fuera pertinente, que estuviera dentro de la aplicabilidad, que fuera oportuno, entonces todo eso hay que ponerlo en un marco antes de empezar a analizar, si no, no puedes medir.

**Dr. Erik Huesca Morales:** A ver, hay que hacerlo, pero de alguna manera se supone que cuando aprobamos los temas tú mismo nos pasaste un formatito de si era viable, si no y todo eso que estás mencionando, o sea, esa es mi preocupación, que ahorita ustedes están argumentando algo que en teoría al inicio del Consejo acordamos de que lo que vamos a hacer es aplicable, es factible y es “feasible”, entonces a mí eso me preocupa.

Ahora, ¿cómo hacer este o estos indicadores? Pues es un trabajo que habría que hacer con la gente del Instituto, quien nos designe, sea el área responsable de ello; yo lo que creo que sí es importante el saber esta parte de impacto porque si no, vuelvo a decir, en algún momento recuerdo casi la primera conversación de Salvador, con nosotros cuando se integró al Consejo, que decía que nosotros estábamos para servir a los Consejeros y saber cómo está esto, y justo lo que estamos…

**Dra. Sara Gabriela Castellanos Pascacio:** ¿Se perdió el audio?

**Dr. Erik Huesca Morales:** ¿Se perdió ya?

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** No.

**Dr. Erik Huesca Morales:** Justo lo que estoy diciendo es que pareciera que estamos caminando en dos mundos diferentes, que se llegan a tocar únicamente al inicio del Consejo y al final del Consejo, pero este *feedback* ya no es de hoy, sino ya llevaríamos el quinto año, yo llevó cuatro, Ernesto, Luis y Gerardo llevan cinco; no es algo que se haya dado de manera natural y, entonces, habría que propiciar que el Consejo no sea una figura nada más decorativa, constitucional, sino que realmente sus consejos puedan ser útiles, aunque no sean vinculantes.

Ese es el objetivo de esta Recomendación.

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** Sara, tú tienes algo que decir, ¿no?

**Dra. Sara Gabriela Castellanos Pascacio:** Sí, si me dan el uso de la palabra y no se ofenden de que les prenda el video porque, pues, que ande yo comprando chanclas, pues a lo mejor les pudiera resultar ofensivo, en ese ejercicio podría aportar algo en este tema, sobre todo porque, como mencionó Erik, cuando nosotras comenzamos a trabajar en el ejercicio de economía digital, pues consideramos que era importante tener una opinión del Instituto respecto a si habían encontrado útiles algunas de las Recomendaciones o si había algunas que efectivamente habían considerado, pues que no eran implementables por alguna razón.

¿Por qué nos interesaba eso? Pues porque con el mandato o con la instrucción que nos han dado aquí los Comisionados, pues de hacer Recomendaciones que sean pertinentes, oportunas y viables nos parecía que era relevante tratar de ver si había cosas de este producto tan reciente, que se pudiera perfeccionar o que se tuviera que corregir de alguna manera.

Ahora, dicho eso la realidad es que solicitarle al Instituto hacer ese ejercicio, o sea, fue complicado, ¿por qué? Pues porque el regulador tiene otras funciones, entonces nosotros agradecimos mucho el tiempo que nos brindaron ahora sí que las distintas áreas del IFT, para elaborar las diferentes propuestas que armaron la Recomendación, que aprobamos hace algunas semanas.

Pero no sé si vale la pena recordar en sí qué es lo que es el Consejo y cuál es el alcance de lo que tiene, porque pues a mí la verdad es que al empezar a escuchar esta Recomendación, más allá de la curiosidad intelectual y de que puede salir un buen *paper*, pues la pregunta era ¿y por qué no mejor tratamos de evaluar alguna política pública, que el propio Instituto ya está llevando a cabo?, porque nosotros somos un órgano que hace Recomendaciones que no son vinculantes.

Y bueno, pues si son efectivas o no efectivas sí hay algunos mecanismos informales, como mencionaba el mismo Erik, hay algunos Consejeros que han estado repitiendo en varias sesiones del Consejo, probablemente pues porque quien hace la designación está considerando que sean aportaciones valiosas y otros quizá no, porque no sabemos si a lo mejor los invitaron y rechazaron a invitación ahora sí que por no contar con la disponibilidad, porque al final de cuentas este es un ejercicio voluntario, no es una actividad remunerada o porque de plano no hubo la percepción de que estaban haciendo alguna contribución valiosa.

Entonces, como que la verdad no estoy acabando de entender para qué necesitaríamos tener esta evaluación, o sea, de vuelta, hay una pregunta muy pertinente, que es ahora sí que si encontráramos que estas instituciones no cumplen con una función como lo que marca la ley, bueno, pues entonces cambias una ley o propones cambiar una ley, sabemos que eso luego no es tan fácil, pero así como que en abstracto tampoco le estoy encontrando mucho beneficio a hacer la evaluación, porque digo de nueva cuenta, los Consejeros más allá de esta guía muy general, el Instituto ha tenido una gran apertura para los temas y las inquietudes que han tenido, hay algunos de ellos que vienen ya con una idea muy preconcebida y hay otros que no hemos llegado con una idea muy preconcebida y hay esta voluntad del Instituto ahora sí que de acercarse, bueno, de trabajar con nosotros.

Digo, ahí nada más por no tampoco burocratizar mucho un órgano que parece que se pensó que tenía que ser muy flexible.

Gracias.

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** Gracias, Sara.

Erik.

**Dr. Erik Huesca Morales:** Yo le veo sentido y por eso la elaboré, le veo sentido más, lo volví a argumentar, sé que no somos vinculantes, pero una cosa es que no seamos vinculantes y otra es que trabajemos en el desierto, es decir, que al hacer alguna Recomendación que vayan al Artículo 6°, y no es preocupación, es simplemente dejar a los que vienen un trabajo un poquito con las estructuras del Instituto.

Lo que es vinculación vuelvo a reconocer el trabajo de quien… (falla de audio) …

**Dra. Sara Gabriela Castellanos Pascacio:** ¿Perdimos la comunicación?

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** Sí, aquí seguimos, se oye.

**Dr. Erik Huesca Morales:** Vuelvo a reconocer el trabajo de quien nos ayuda, a Juan José en su momento**,** a Roberto ahora.

No es ese el punto, era un punto sobre las recomendaciones, si no lo ven pertinente se retira la Recomendación y listo, no pasa nada.

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** Armida.

**Lic. Armida Sánchez Arellano:** Gracias, Ernesto.

Tengo una pregunta muy puntual sobre la herramienta que propone Erik. ¿Quién o quiénes nutrirían esa herramienta con información objetiva, con indicadores quizá sobre si las Recomendaciones son adoptadas o no?

**Dr. Erik Huesca Morales:** Definitivamente tiene que ser el personal del Instituto, nosotros no podemos intervenir en el proceso ni en la vida del día a día del Instituto, y a lo mejor ahora a Roberto y su grupo le tocaría darnos cuenta de dónde está, cómo estuvo y si tuvo algún impacto o no en una medición, un poco cualitativa, no cuantitativa, porque también eso lleva a otros riesgos, son mediciones simplemente cualitativas de percepción.

**Lic. Armida Sánchez Arellano:** Gracias, Erik.

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** ¿Alguien más algún comentario?

Catalina.

**Dra. María Catalina Ovando Chico:** Bueno, a mí me parece muy interesante la propuesta de Erik y es verdad que también tiene razón, como dijo Sara, que no somos un organismo vinculante; bueno, para salvar un poco la propuesta de Erik, que me parece muy noble, de hacer el trabajo más fácil a los que llegan porque a nosotros nos tocó, sobre todo los nuevos, un camino un poco difícil de que no sabíamos de dónde empezar y tiene toda la razón.

¿Sería posible poner como una recopilación y a lo mejor poner como “acciones vinculadas a esta propuesta” ?, como a nivel de sugerencia, o sea, no tanto como qué has hecho para subsanar esta propuesta, sino alguna cosa que, pues por ejemplo, que se haya organizado un foro, que ha hecho algo el Instituto, que el Instituto muestre que por lo menos, no sé, que conoce la propuesta, a eso me refiero, esa es una propuesta para apoyar.

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** Okey, gracias, Catalina.

Euridice, ¿tú quieres hablar?

**Mtra. Euridice Palma Salas:** Sí, gracias, Ernesto.

A mí me parece y yo estoy de acuerdo en proponer algún tipo de mecanismo para tener exactamente lo que dice Erik, retroalimentación de parte del Instituto para tener una guía, me parece que es mucho más eficiente si conocemos cuáles son los criterios que sigue el Instituto, que está considerando, para saber si un documento elaborado por el Consejo es útil o no, si es pertinente o no, creo que eso haría mucho más productivos los trabajos del propio Consejo.

Lo que no entendí en el documento que recibí, y que por cierto les mandé con algunas ideas de cómo matizarlo, es que el objetivo de hacer todo como un marco de evaluación, y por eso un poco me voy hacia el punto de Catalina; o sea, quizá sí pedir algún tipo de retroalimentación de parte del Instituto, tener alguna idea de si está siguiendo algún curso, las Recomendaciones realizadas por el Consejo, sin que se vuelva una herramienta que sea demasiada carga o laboriosa para el propio Instituto de atenderla.

Si realmente no vamos a lo cuantitativo, sino a lo cualitativo, a lo mejor un poco más sencillo nos podría ser de utilidad y cumplir el objetivo; yo sí estaría a favor de proponer algún tipo de mecanismo, a lo mejor arranquemos por lo pronto con algo más sencillo.

Gracias.

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** Gracias.

¿Alguien más?

**Lic. Lucía Ojeda Cárdenas:** Sí, yo no tuve oportunidad de revisar con cuidado el documento de la propuesta, me preocupa generar algo que pueda ser burocrático y no creo que sea la naturaleza, la naturaleza es consultiva, tampoco quisiera parecer que estamos pidiéndole a los Comisionados que nos rindan cuentas cuando es un poco al revés, pero sí estoy de acuerdo en un mecanismo más bien de retroalimentación de allá para acá, para hacer mejor el trabajo y guía para los próximos Consejos, y de alguna manera es una manera de saber dónde quedaron las Recomendaciones.

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** Gracias, Lucía.

**Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes:** Yo, Luis Miguel.

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** Adelante, Luis.

**Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes:** Ahora, en los Consejos anteriores habíamos tenido esta costumbre de reunirnos dos veces durante el término con el Pleno, este año evidentemente por las condiciones de la pandemia no lo hemos realizado.

Yo creo que convendría sí organizar esta reunión, que es la de medio término, está muy mal traducido, Erik, *mid-term* lo traduje así, y entender un poco cuál es la visión actual del Pleno sobre lo que estamos haciendo en el Consejo; y nada más lo que decía Erik, cuando hicimos el Marco de Evaluación de las Propuestas ya habían pasado tres Consejos, justamente como un ejercicio de reflexión para ver si cumplían con todo lo que se nos había encomendado como Consejo, que tuviera nuestras Recomendaciones.

Entonces, no estaba del todo mal lo que yo decía, o sea, hay que construir un marco de evaluación, pero para tener un marco de evaluación hay que saber para qué, qué queremos hacer con esa información, por eso yo ponía en la mesa como ejercicio académico está bonito, pero ¿cuál es la utilidad?, ya platicamos algunos términos de utilidad, pero yo como académico no me acabo de convencer, ¿verdad?

Gracias.

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** Gracias, Luis Miguel.

A ver, mi opinión al respecto; yo creo que sería terriblemente útil saber qué tan útil ha sido lo que hemos hecho, son cinco años de trabajo y siempre es gratificante sea cual sea la respuesta, es gratificante saber en vez de mantenernos en la ignorancia.

Entonces, yo encuentro que la Recomendación, la propuesta es relevante, es un poco también como la de Luis Miguel, es una Recomendación para nosotros mismos de que nos pongamos a evaluar esto, no es una Recomendación al Pleno, el producto de hacer ese trabajo sería alguna especie de Recomendación al Pleno o por lo menos la información.

Lo que no veo y creo que es fundamental tener para poder hacerlo es, y ya lo mencionaron varias veces, es ¿cómo se va a hacer eso y cuál es el marco de referencia, y cómo lo vamos a hacer y quién lo va a hacer?; hay un pedacito que le podríamos pedir al IFT, pero yo no creo que podamos pasarles la pelota así como así, entonces, Erik, es lo que yo creo que le falta a la propuesta, para poderla llevar a buen puerto.

**Dr. Erik Huesca Morales:** Tienes toda la razón, digamos, este era el pie de propuesta, no espero que ahorita digan sí, sino más bien, así igual que Luis dijo hay que formar un grupo, a mí me gustaría que alguien levantara la mano y se uniera a la idea y pudiéramos crear algo simple, pero que sea de utilidad y que podamos presentarlo, no sé, en el siguiente Consejo mucho más formal, poniendo esas fechas.

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** Okey, entonces hagámoslo.

**Dr. Erik Huesca Morales:** Si alguien quiere unirse, bienvenidísimos, por favor, porque valdría la pena.

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** Okey, perfecto.

Entonces, todos están de acuerdo en que exista un grupo de trabajo que analice este tema y que puede llegar, entiendo que pudiera llegar a que no se llegue a nada.

**Lic. Lucía Ojeda Cárdenas:** De acuerdo.

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** Pero es un grupo de trabajo.

Entonces, en un correo que les enviaré en breve, hoy por la noche, mañana, preguntando si quieren unirse al grupo de trabajo, bueno, ahí responden y tenemos un grupo de trabajo formado.

¿Con esto satisfacemos la propuesta de Recomendación, Erik?

**Dr. Erik Huesca Morales:** Totalmente, creo que va en esa línea justo, hay que analizarlo y trabajarlo, y si después de esto se dicen que no, no pasa nada, si se dice que sí tendremos unos parámetros básicos, eso es lo importante.

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** Muy bien, bueno, pues muchas gracias, gracias por la propuesta de Recomendación.

**Lic. Roberto Carlos Uribe Gómez:** ¿Puedo comentar algo, Presidente?

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** Sí, adelante.

**Lic. Roberto Carlos Uribe Gómez:** Igual nada más para hacer mención que es importante, dado que están tocando estos temas, que sí todas las Recomendaciones que emite el Consejo son presentadas a la Secretaría Técnica del Pleno, la cual a su vez la presenta al Pleno del Instituto, y por lo regular es a la siguiente sesión ordinaria que se tiene agendada es cuando se hace la presentación de estas Recomendaciones.

De manera particular, sí me ha tocado escuchar las precisiones del Pleno, diversas, donde las áreas presentan sus proyectos a consideración del Pleno, algunas menciones dentro de su fundamentación y motivación, sí han incluido diversas Recomendaciones que se han emitido, cuando al área en particular le resulta útil para sustentar y fundar y motivar su proyecto han incorporado las Recomendaciones en cuestión dentro del proyecto, que a su vez ha sido aprobado por el Pleno.

**Dra. Sara Gabriela Castellanos Pascacio:** Gracias, Roberto, es muy útil lo que comentas.

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** El camino es claro y se ha seguido al pie de la letra, porque es parte del proceso, tal vez sea mi culpa el no haberlo descrito con cuidado exactamente cómo es el proceso, lo que no tenemos y está haciendo falta es un *feedback* un poco más específico de qué pasó con la Recomendación.

Entonces, también eso habrá que meterlo dentro del proceso, pero independiente de eso creo que lo que está tratando de sugerir Erik es que vayamos un paso más allá, pero bueno, eso ya lo discutirá el grupo de trabajo.

Ahora sí, como está diciendo Roberto, creo que no hay la menor duda, todas las Recomendaciones han llegado al Pleno, esa duda no debe existir, pues.

**Dr. Erik Huesca Morales:** Esa no es la duda.

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** No, ya sé que no es, pero para dejarlo no implícito, sino explícito, pero bueno, el grupo de trabajo que define el proceso, qué es lo que queremos medir, cómo lo queremos medir y a quién queremos involucrar creo que es parte de lo que es necesario hacer antes de empezar una pesquisa.

**Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes:** Investigación, te van a corregir.

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** Yo no digo “feasible”.

**Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes:** No, dijiste pesquisa en modo brasileiro.

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** Pero pesquisa también se dice en español.

**Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes:** Pues sí, pero parece investigación judicial.

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** Okey.

**Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes:** Yo quisiera agregar, o sea, yo también digo que me encanta medir por obvias razones y, a parte, estoy muy a favor de la evaluación; de lo que yo no estoy a favor en hacer evaluación que no tiene un objetivo, entonces ya hay objetivos, tú mismo lo has dicho, Ernesto, bueno, lo que hemos hecho ha servido para algo sí, no y por qué.

Entonces, a lo mejor ahí encontramos los por qué, pero sí hay que chambearle en construir ese marco de evaluación, y digo, yo le entro, ¿por qué? Porque así como Erik ahorita platicó de esta iniciativa que tiene, pues así también lo hemos platicado el mismo tema, y el tema que yo presenté hace rato también lo he platicado mucho con Erik y juntos hemos ido construyendo propuestas, entonces pues vamos a sentarnos de forma de grupo de trabajo y vamos construyendo esta posible Recomendación.

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** Perfecto, okey.

Pues muchas gracias, Erik, creo que ya nada más nos queda un tema; Salvador ha salido de la reunión, pero pues le paso la palabra a Euridice, que además tiene una propuesta muy clara de algo que queremos hacer.

Euridice, te paso la palabra.

**Mtra. Euridice Palma Salas:** Muchas gracias, Ernesto.

Pues mira, básicamente en relación con los documentos que estamos elaborando para Recomendaciones en materia de posiciones orbitales, en materia satelital, a la par de haber identificado cierta información también identificamos otra que no aparece; vamos a confirmar que esta información no está desarrollada como se requiere, más que no aparezca, sino que no está desarrollada como se requiere, para poder hacer una evaluación completa, a través de una reunión que tendremos en la próxima semana, que ya nos hizo favor de agendar tanto Roberto como Ernesto, y además paralelamente estaríamos convocando a una reunión.

Algo que parece interesante es escuchar de los actores, de los mismos involucrados, que son operadores satelitales con presencia en México, los impactos que tienen algunas cargas regulatorias; como saben, una de las Recomendaciones va en relación a entender cuál es el efecto que tiene esta diferencia en la carga regulatoria sobre la capacidad satelital reservada al estado, para operadores nacionales y para operadores extranjeros o para satélites con bandera mexicana y satélites con bandera extranjera.

Entonces, estamos tratando de coordinar un evento, que también es materia de reunión de la próxima semana, en la que haríamos una invitación, obviamente a través del Instituto se haría la invitación, para poder escucharlos un poco de viva voz, la idea sería hacerlo, estábamos pensando, parecería que sería para abril más viable y tener esa presencia, escucharlos.

También eso nos da la oportunidad de saber cuál es el impacto que ha tenido para ellos esta reorganización de la Banda C, que se hizo en los Estados Unidos; un poco como ven el panorama a nivel internacional no dejan de ser uno de los actores que están incumbentes en esta, ¿cómo decían?, esta lucha por el espectro.

Es interesante escucharlos, yo creo que nos va a dar un poco de luz, inclusive para los otros ejercicios que están mencionando, entonces básicamente ese es el contexto de lo que estamos avanzando, y en paralelo estamos con las Recomendaciones, que ya tenemos información, ya hay algunos textos escritos, pero el avance dependerá de si hay o no información disponible, y si no la Recomendación sería en el sentido de desarrollarla, porque tener esos elementos de información es lo que le brinda a un órgano regulador la posibilidad de comparar con datos concretos, datos duros y, entonces, sí tomar decisiones.

Creo que es básicamente eso lo que podría avanzar.

Gracias, Ernesto.

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** De nada.

Okey, entonces ¿qué les parece la idea?

**Dra. Sara Gabriela Castellanos Pascacio:** Bien.

**Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes:** A mí me parece muy buena, nada más una duda, Euridice.

Este reordenamiento que dices fue el que se hizo para los 6 Gigahertz, ¿verdad?

**Mtra. Euridice Palma Salas:** Exactamente.

**Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes:** Sí, me parece muy bien y creo que el tema satelital es súper relevante para las telecomunicaciones y se descuida, o sea, desde hace mucho o si revisamos en esta retrospectiva que hizo Erik con la ayuda de Arlene, pues hemos hablado muy poco de satelital y la verdad satelital es muy importante en el ecosistema de las telecomunicaciones contemporáneas, entonces adelante.

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** Muy bien.

Entonces bueno, podemos empezar con una reunión la semana que viene y de ahí planteamos cómo estaríamos haciendo el seminario, esto está hablado con el Comisionado Presidente, está muy a favor de que lo hagamos, entonces pues yo creo que podemos ir adelante, Euridice.

**Mtra. Euridice Palma Salas:** Sí, por supuesto.

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** Perfecto, okey.

¿Algún otro tema, estimados Consejeros?

Bueno, si no hay más creo que podemos dar por concluida esta Tercera Sesión de 2021.

**ooOoo**

1. Encuentro sobre sostenibilidad de las redes y medios sociales comunitarios e indígenas, 16 y 17 de abril de 2018. [↑](#footnote-ref-1)
2. Formato MLA (Modern Language Association). [↑](#footnote-ref-2)